

Minera Panamá, S.A.

Dirección de Relaciones Externas

Formato R- 1: REPORTE REUNION/EVENTO

Lugar/Comunidad	*Fecha*
Penonomé	12/04/2013

Moderador	*Relator*
Fide Patiño	Jaime Torrero

Organización(es)/ Persona(s) Participantes
Director Regional del IFARHU Coclé Abdel Escobar, Supervisora de MEDUCA Coclé, Rosa Vergara; Supervisor MEDUCA Colón, Modesto Terán; CoSPAE, Fidedigna Patiño, Mostakin Mohamad, Irvin Guerra. MPSA: Aristides Martínez, RECOM.

Participantes MPSA
RECOM: Aristides Martínez

No. Total Participantes Comunitarios	*No. Total de Participantes Mujeres*	*No. Total de Participantes Indígenas*
0	2	0

Agenda / Tema
Selección beneficiarios Proyecto Becas Escolares. Minera Panamá. Crece Contigo

Componente del Proyecto
Desarrollo Comunitario/Programa Educación/Proyecto Becas Escolares

Notas

- La Reunión es presidida por Fide Patiño de CoSPAE quien da la bienvenida al Evento.
- Mostakin Mohamed de CoSPAE presenta los antecedentes del Proyecto y la metodología de selección de los beneficiarios.
- Se procedió a la Selección de Beneficiarios en consenso por el Comité según distribución porcentual por Distrito, Corregimiento, seleccionándose 169 beneficiarios de 200 becas disponibles.
- La sesión se cerró a las 4:30 p.m. quedando por asignar 31 Becas que serán destinadas a las comunidades indígenas de Nuevo Sinaí y Nueva Lucha.

Resultados (Acuerdos/Compromisos/Pasos a Seguir)

86 Nuevos becarios de nivel Premedio
71 de nivel medio
2 Universitarios.

31 becas por asignar, serán asignados a los beneficiarios las comunidades indígenas de Nueva Lucha y nuevo Sinaí.

Recomendaciones de Equipo Relaciones Externas

1. Otorgar becas por asignar en las comunidades del By pass Penonomé (CEBG cañaveral), que no participaron del Concurso de Becas).

Temas Emergentes (Favor de listar no más de tres temas emergentes de la reunión u evento)

Los estudiantes del CEBG Santos George no participaron del concurso de becas.

Realizada por: Jaime Torrero
Coordinador Técnico de Proyectos.
Fecha: 23/04/2013.
Fotos del Evento (Favor de adjuntar no más de tres fotos de la reunión u evento)